

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2019/2020

CENTRO ASOCIADO DE MADRID
PLAZA NÚM.: 5

<NombreApellidos>
Presidente de la Comisión
<NombreApellidos>
Secretario de la Comisión
<NombreApellidos>
Vocal de la Comisión
<NombreApellidos>
Vocal de la Comisión

En Madrid siendo las 11:11 horas del día 11 de julio 2020 se
reune en la Sede Central de la UNED la Comisión de Selección
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el
fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza
de Profesor Tutor para el Departamento de:
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2019/2020**

**CENTRO ASOCIADO DE MADRID
PLAZA NÚM.: 5**

Miguel Ángel Pérez Priego
Presidente de la Comisión
Rosa M.ª Aradra Sánchez
Secretario de la Comisión
Eva María Domínguez Pérez
Vocal de la Comisión
Irene Teresa Mañas Romero
Vocal de la Comisión

En Madrid y Centro Asociado UNED Madrid, siendo las 13 horas del día 21 de julio de 2020 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	GARCÍA SÁNCHEZ-MIGALLÓN, PATRICIA	19,70
2.º	GARCÍA SANTOS, CRISTINA	17,00
3.º	RODRÍGUEZ ORGAZ, CÉSAR	15,25

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a	El/La Secretario/a	El/La Vocal	El/La Vocal
<p>PEREZ PRIEGO MIGUEL ANGEL - DNI 01343067M</p> <p>Firmado digitalmente por PEREZ PRIEGO MIGUEL ANGEL - DNI 01343067M Fecha: 2020.07.22 11:19:21 +02'00'</p> <p>Fdo.: Miguel Ángel Pérez Priego</p>	<p>ARADRA SANCHEZ ROSA MARIA - DNI 23235792L</p> <p>Firmado digitalmente por ARADRA SANCHEZ ROSA MARIA - DNI 23235792L Fecha: 2020.07.21 17:23:33 +02'00'</p> <p>Fdo.: Rosa M.^a Aradra Sánchez</p>	<p>DOMINGUEZ PEREZ EVA MARIA - 08844283R</p> <p>Firmado digitalmente por DOMINGUEZ PEREZ EVA MARIA - 08844283R Fecha: 2020.09.07 12:09:23 +02'00'</p> <p>Fdo.: Eva María Domínguez Pérez</p>	<p>MAÑAS ROMERO IRENE TERESA - DNI 01936466G</p> <p>Firmado digitalmente por MAÑAS ROMERO IRENE TERESA - DNI 01936466G Fecha: 2020.07.22 11:30:59 +02'00'</p> <p>Fdo.: Irene Teresa Mañas Romero</p>



C. ASOCIADO: MADRID
PLAZA NÚM.: 5

Carrera:	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS		
Departamento:	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA		
Asignatura 1:	Textos Literarios de la Edad Media	Código 1:	64011018
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL MAX. 25	COND. LENGUA MAX. 2
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																								
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5	TOTAL MAX. 5	6 MAX. 2,5	TOTAL MAX. 4	7 MAX. 4			
1	CANO NAVARRO, JOSÉ	x	2,24	1,50	0,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,50	4,00	0,00	0,25	4,75	0,50	1,50	0,00	2,00	0,75	0,75	0,00	0,00	2,00	2,00	15,00	
2	CORRALES GARCÍA, ENRIQUE EUGENIO	x	2,40	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	5,40	0,00	0,00	5,00	1,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,75	2,00	2,00	1,50	1,50	14,65	
3	CRESPO VILA, RAQUEL	x	2,74	1,50	1,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	2,00	0,75	0,50	3,00	0,00	0,00	0,75	0,75	3,00	3,00	13,25	
4	GARCÍA SÁNCHEZ-MIGALLÓN, PATRICIA	x	2,25	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	2,00	4,00	0,00	5,00	1,50	1,50	0,00	3,00	3,00	3,00	0,20	0,20	3,00	3,00	19,70	
5	GARCÍA SANTOS, CRISTINA	x	3,00	1,50	0,00	2,00	1,50	0,50	5,50	3,00	2,00	4,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	3,00	0,00	0,00	3,00	3,00	17,00	
6	GODOY COSSIO, ANA	x	1,00	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	1,00	0,00	0,25	1,25	0,00	0,50	0,50	1,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	11,25	
7	GÓMEZ PÉREZ, SIRA MARÍA	x	1,52	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,52	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,52	
8	GÓMEZ VÁZQUEZ, JORGE	x	2,22	1,50	0,00	2,00	0,25	0,00	5,50	0,50	0,50	0,00	0,25	1,25	0,00	0,00	0,50	0,50	0,75	0,75	2,50	2,50	1,50	1,50	12,00	
9	IZQUIERDO ANDREU, ALMUDENA	x	3,00	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	2,00	1,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	11,00	
10	LARA SÁNCHEZ, FCO JAVIER	x	1,70	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,20	
11	LARRUD BEN SI MOHAN, ÍNSAF	x	1,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,75	0,75	0,00	0,00	0,50	0,50	4,50	
12	PEÑASCO MARTÍN, MARÍA DOLORES	x	2,10	1,50	0,50	0,00	1,00	0,50	5,50	0,00	1,00	5,00	0,25	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	11,00	
13	PLAZA AGUDO, INMACULADA	X	3,00	1,50	0,50	2,00	0,00	0,00	5,50	0,50	4,00	0,00	0,00	4,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	11,50	
14	RODRÍGUEZ ORGAZ, CÉSAR	x	2,50	1,50	0,50	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	0,00	5,00	0,25	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,75	0,75	2,50	2,50	1,00	1,00	15,25	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

C. ASOCIADO: MADRID
 PLAZA NÚM.: 5



A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																						
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																			PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX.2		
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5			6	TOTAL MAX. 2,5
20					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
21					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
22					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
23					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
24					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
25					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
26					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
27					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
28					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
29					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
30					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
31					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
32					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
33					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
34					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
35					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
36					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
37					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
38					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
39					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
40					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
41					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
42					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
43					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
44					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00

C. ASOCIADO: MADRID
 PLAZA NÚM.: 5



A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																						
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																			PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX.2		
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5			6	TOTAL MAX. 2,5
45					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
46					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
47					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
48					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
49					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
50					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
51					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
52					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
53					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
54					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
55					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
56					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
57					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
58					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
59					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
60					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
61					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
62					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
63					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
64					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
65					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
66					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
67					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
68					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
69					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: MADRID

Plaza Número: 5

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:

(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignturas)

b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:

c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:

d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:

e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:

f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):

(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)

b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):

c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):

d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

hasta 3 puntos

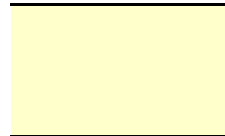
hasta 1,5 puntos

hasta 1 punto

2 puntos

hasta 1,5 puntos

hasta 0,5 puntos

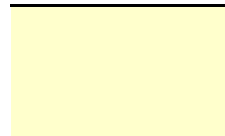


hasta 5 puntos

hasta 4 puntos

hasta 5 puntos

hasta 1 punto



Centro Asociado: MADRID
Plaza Número: 5

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--